



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando la Comisión de Desarrollo Rural, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Muy buenas tardes, muchas gracias. Claro que sí, Diputada. Y por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Secretaria: Es todo, Presidenta. Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **trece horas con cincuenta y tres minutos** de este día **20 de abril del 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración, el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Estado de Tamaulipas, a fin de conocer la afectación que han enfrentado los productores tamaulipecos durante el periodo neoliberal y de privatización del campo mexicano, cuyas consecuencias persisten en la***



actualidad. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: El Orden del Día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta en el Orden del Día.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

¿Alguien más?

Secretaria: Adelante, **Diputado Francisco Hernández Niño**.

Diputado Francisco Hernández Niño. Muchas gracias. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. La presente acción legislativa tiene por objeto realizar una atenta solicitud de información a la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura del Estado de Tamaulipas, a fin de conocer la afectación que han enfrentado los productores tamaulipecos durante el periodo neoliberal y de privatización del campo mexicano, cuyas consecuencias persisten en la actualidad. El campo mexicano ha representado, desde hace décadas, uno de los soportes esenciales de la economía nacional y de la integración social; mediante las actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras, millones de personas han asegurado su subsistencia y permanencia en sus comunidades, contribuyendo tanto al desarrollo regional como a la provisión de alimentos en el país. No obstante, en anteriores años se introdujeron cambios que alteraron de manera significativa las condiciones de producción, comercialización y acceso a insumos para los productores; estas transformaciones definieron el rumbo del sector en su momento, influyendo en las posibilidades actuales de alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible. En el caso de Tamaulipas, el modelo neoliberal

implicó una reconfiguración profunda del sistema económico y social; bajo la lógica de apertura y modernización, se impulsaron medidas como la liberalización comercial, la reducción de la intervención estatal en la producción, la privatización de empresas estratégicas y la disminución de apoyos al sector agropecuario. La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 permitió el ingreso de productos agrícolas altamente subsidiados provenientes de Estados Unidos y Canadá, generando condiciones de desventaja para los productores nacionales. Actualmente, dichas consecuencias siguen presentes; en entidades como la nuestra, los productores enfrentan limitaciones para acceder a financiamiento, tecnología y mercados en condiciones competitivas, persistentes brechas de productividad entre pequeños y grandes productores, mientras que los problemas ambientales, como la degradación de suelos y el uso intensivo de recursos hídricos, se han intensificado. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado establece la obligación de implementar programas de capacitación, asistencia técnica y extensionismo para fortalecer las capacidades productivas y promover la sustentabilidad; sin embargo, la falta de continuidad en las políticas públicas y la limitada asignación de recursos han restringido su efectividad en las comunidades rurales. En este contexto, resulta fundamental contar con información oficial, precisa y actualizada sobre las afectaciones que han experimentado los productores tamaulipecos; esto permitirá diseñar políticas públicas más eficaces, orientadas a atender sus necesidades reales y a fortalecer la sustentabilidad del sector. Asimismo, facilitará al Congreso del Estado evaluar con mayor claridad los efectos históricos y actuales de las políticas implementadas y orientar las reformas hacia un modelo de desarrollo rural más equitativo y sostenible. En este sentido, disponer de información confiable sobre la situación del campo tamaulipeco resulta clave para diseñar políticas alineadas con estos objetivos y avanzar hacia un desarrollo rural sustentable. En tal virtud, coincido que el objeto de la presente acción legislativa se encuentra plenamente justificado, por lo cual me pronuncio en favor de declarar procedente la iniciativa en análisis. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Adelante, **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.**

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias por el uso de la voz. Creo que lo más importante y lo que realmente sería de gran apoyo al campo sería analizar en qué condiciones se encuentra actualmente el campo tamaulipeco; me parece que expresar, expresar también que vamos a votar en contra, porque me parece muy penoso que MORENA lleva ya 8 años gobernando a nivel federal y 4 años en el gobierno estatal y se siga buscando responsables en el pasado del problema actual del campo. Creo fielmente que, cuando uno sale a buscar un cargo público,

es para hacerse cargo de los problemas, no para llegar, causar más problemas y seguir desapareciendo apoyos que antes sí los había y que, en caso de que estos apoyos estuvieran en algunos temas mal aplicados o que existiera alguna duda de ellos, pues era tratar de mejorarlos, implementar apoyos, lo cual no ha sucedido en los últimos 8 años. Antes había producción, había mayor producción, muchos de los productos que hay ahora; entonces creo que, con este tipo de iniciativas, de verdad estamos mostrando un Congreso que no es responsable de lo que se dice y de lo que se está subiendo en iniciativas en el tema que estamos hablando hoy, en el tema del campo; lo importante, y si queremos hacer iniciativas que apoyen el campo, salgamos, salgamos todos como comisión, recojamos lo que dice nuestra gente del campo, lo que están viviendo actualmente en la última temporada, se quedaron más de 60 % de tierras sin sembrarse y esa es la realidad que estamos viviendo y no podemos vivir hechando la culpa al pasado. Es cuanto.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Bueno, sí, como Presidenta de la Comisión, también voy a dar mi punto de vista con relación a las palabras que ha mencionado la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade y, bueno, pues comentarte, Diputada, si bien MORENA tiene 8 años en el gobierno, eso una gran verdad, y bueno, la oposición estuvo como 70, entonces yo creo que también hay que reconocer que el problema no viene de 8 años; el problema viene desde toda la vida, yo recuerdo que siempre ha sido el mismo problema en torno a la falta de oportunidades en el campo, a que antes los apoyos llegaban a unos cuantos y no me vas a dejar mentir, porque eso también es una gran verdad. Por eso el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, cuando llegó a la Presidencia, dijo: “No, ¿sabes qué?, los vamos a quitar, lo vamos a entregar directamente a cada productor y se van a hacer de manera equitativa, pero se les va a bajar a los de 20 hectáreas, de 20 hectáreas hacia abajo”, que ahorita es el dolor más grande que tienen unos cuantos. Y, bueno, hay otros factores que también han influido, como por ejemplo la erosión del suelo, la falta de lluvias, que esa, como siempre lo he mencionado, ya no depende de nosotros, ¿verdad? Ahora se les está apoyando a la gente con fertilizante; creo que jamás se les había entregado fertilizante, porque también ya hemos visto mucha salinidad en las tierras y eso ha venido a mejorar, y eso sí yo lo puedo constatar en el terreno que tenemos nosotros. Entonces, bueno, también si nos ponemos a hechar culpas, pues bueno, yo creo que somos los menos indicados para venir a hablar aquí de ello, porque también sabemos cómo se trabajó en los gobiernos anteriores y sabemos que ahora se está trabajando y se va avanzando poco a poco; sabemos también del compromiso de nuestro Gobernador Américo Villarreal en cuanto al campo, sabemos que no es fácil hacerlo todo, pero que poco a poco se ha ido avanzando. Y, bueno, como les mencionaba yo también, existe la rotación de cultivos, donde ellos nos dicen:



“Este, no ha llovido, pero lloviendo se les va a dar la oportunidad para que siembren ajonjolí”; entonces, gracias a Dios ya se presentaron las lluvias y ojalá que mucha gente aproveche estas lluvias que acaban de llegar, porque pues sí fueron de 2 a 3 pulgadas. Entonces, sí sabemos que hay muchas deficiencias, sabemos que se está avanzando y sabemos también que no todas dependen del gobierno federal y estatal que ahorita rige en las políticas del Estado y del país. Es cuanto.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Francisco Hernández Niño**, manifestándolo levantando su mano.

¿Los que estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones? no hay.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por: **5 votos a favor y 1 en contra**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos Generales**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con seis minutos del 20 de abril del presente año**. Es cuanto. Muchas gracias.